

## **ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO nº 9/2021**

Adjudicación del Procedimiento para la contratación de servicios de asistencia técnica para el diseño y ejecución del Plan de Comunicación online y offline | Programa e-FP.

### **ENTIDAD ADJUDICADORA**

Organismo: Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España.

Nº de Expediente: 9/2021

### **OBJETO DEL CONTRATO**

El objeto del presente procedimiento convocado por la Cámara de España es permitir la selección de la empresa que prestara los servicios de asistencia técnica para el diseño y ejecución del Plan de Comunicación online y offline | Programa e-FP.

Plazo de ejecución: desde el día siguiente al de la firma del documento en que se formalice el mismo hasta el 31 de julio de 2022.

El contrato está financiado con cargo al Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación y por la Fundación Créate.

Clasificación del contrato: 79340000-9 Servicios de Publicidad y de Marketing.

### **TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO**

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Simplificado
- c) Criterios de Adjudicación: Según documento de Condiciones Básicas de Contratación

### **VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (euros)**

#### **Valor estimado del contrato:**

Cuarenta y dos mil quinientos euros (42.500,00€) IVA excluido.

#### **Presupuesto base de licitación:**

El presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de cincuenta y un mil cuatrocientos veinticinco euros (51.425,00€) IVA incluido, dividido en cuarenta y dos mil quinientos euros

(42.500,00€) precio de ejecución y un IVA repercutido al tipo 21% de ocho mil novecientos veinticinco euros (8.925,00€).

## **ADJUDICACIÓN**

Fecha: 30 de marzo de 2021

Empresa adjudicataria: EVERCOM COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, S.L.

El precio de adjudicación asciende a la cantidad de cuarenta y dos mil quinientos euros (42.500,00€) IVA excluido. El importe correspondiente al IVA al (21%) es de ocho mil novecientos veinticinco euros (8.925,00€). El precio de adjudicación incluyendo el IVA (21%) asciende a cincuenta y un mil cuatrocientos veinticinco euros (51.425,00€).

El importe a abonar al adjudicatario se reducirá en proporción al número de días de ejecución del contrato, de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Básicas de Contratación que así lo establecen respecto del mes en el que se inicie la ejecución del contrato cuando éste se formalice con posterioridad al 1 de marzo de 2021.

Las características y ventajas de esta oferta que han sido determinantes para que la misma haya sido seleccionada, son las siguientes:

- El Plan de Comunicación se adecúa a los objetivos estratégicos y tácticos del programa e-FP. La propuesta sintetiza los objetivos principales de comunicación: promover la FP como una opción atractiva para los jóvenes, fomentar el emprendimiento y poner en valor las salidas profesionales de esta modalidad educativa.
- El público objetivo es correcto, ya que aparte de los alumnos, centros educativos y docentes del programa e-FP, se tiene en cuenta la captación de distintos targets para seguir alimentando la red de colaboradores, mentores y alumnos.
- La estrategia offline incluye el relato, los mensajes clave y las acciones de comunicación adecuados para posicionar la FP en la mente de los jóvenes. Se contempla una amplia variedad de acciones para maximizar el impacto en medios.
- Los comunicados regionales son una pieza clave en el eje de comunicación, ya que nos permitirán dar visibilidad a las cámaras territoriales y centros educativos regionales en España.
- El Plan de Comunicación online incluye acciones de visibilidad, interacción captación y fidelización, lo que nos permitirá estar presentes en todo el funnel de conversión.
- La propuesta contempla las plataformas online más afines al programa e-FP, que nos permitirán estar en el *top of mind* de nuestra audiencia, e incorpora nuevas redes sociales y el uso del formato podcast, uno de los canales con más auge en la actualidad.

- Los mensajes en redes sociales son impactantes para generar *engagement* y el uso de herramientas online como la newsletter trimestral o la elaboración de un e-Book nos permitirán fidelizar a nuestra comunidad y captar leads mediante contenido de valor.

### **FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO**

La formalización del contrato se realizará en un plazo no superior a 30 días naturales desde la fecha de la adjudicación

### **RESPONSABLE DEL CONTRATO:**

D<sup>a</sup>. María Jesús Luengo Martín, Directora de la Oficina de Presidencia, Comunicación y Marketing.

Teléfono 91.590.69.09

Correo electrónico: [comunicacion.ofertas@camara.es](mailto:comunicacion.ofertas@camara.es)